I. NOMBRE DEL PROYECTO
"FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILICHAO"

II. UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Código de la unidad administrativa:	1050
Nombre de la unidad administrativa:	Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI)

III. ESTRUCTURA FINANCIERA (En pesos)		
Sector	Programa presupuestal	Subprograma presupuestal
45- Gobierno Territorial	4599- Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial.	1500-Intersubsectorial Desarrollo Social

ETAPA DEL PROYECTO (Preinversión, Inversión, Operación)
Inversión

TIPO DE RECURSOS (FUENTES DE FINANCIACIÓN MGA)	Tipo de Entidad:	Municipio	Cofinanciación: Marque con una (x)	Si	No
					X
	Nombre de Entidad:	Santander de Quilichao, Cauca	Nombre de la entidad aportante:		
Aportes en especie:	$		$		
Recursos Propios:	$ 180.500.000		$		
SGP - AESGPRI - Asignación especial para resguardos indígenas	$		$		
SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico	$		$		
SGP - Alimentación Escolar	$		$		
SGP - Educación	$		$		
SGP - Primera Infancia	$		$		
SGP - Propósito General Cultura	$		$		
SGP - Propósito General Deporte	$		$		

SGP - Propósito General Libre Destinación	$ 60.000.000	$
SGP - Propósito General Libre Inversión	$	$
SGP - Salud	$	$
Cofinanciación:		$
Crédito:	$	$
SGR - Asignación para la inversión local en ambiente y desarrollo sostenible.	$	$
SGR - Asignación para la inversión local según NBI y municipios de cuarta, quinta y sexta categoría.	$	$
SGR - Asignación para la inversión regional 40%.	$	$
SGR - Asignación para la inversión regional 60%.	$	$
SGR - Asignación para la paz.	$	$
SGR - Asignación para la paz - proyectos de infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo de paz.	$	$
SGR - Asignaciones directas	$	$
SGR - Asignaciones directas anticipo 5%.	$	$
SGR - Asignaciones directas grupos étnicos - comunidades NARP.	$	$
SGR - Asignaciones directas grupos étnicos - pueblos y comunidades indígenas.	$	$
SGR – FONPET.	$	$
SGR - Incentivo a la producción Acto legislativo 04 de 2017 - 30% rendimientos financieros	$	$
SGR – Incentivo a la producción, exploración y formalización	$	$

SGR - Oro chatarra Decretos legislativos 574 y 798 de 2020.	$	$
Otros:	$	$
VALOR TOTAL DEL PROYECTO	$ 240.500.000	

ASPECTOS ANALIZADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A
¿El proyecto necesita permisos ambientales?			X
¿El proyecto es consistente con los objetivos, planes y programas del Plan de Desarrollo municipal?	X		
¿El proyecto es sostenible?	X		
¿Los costos de la alternativa están acordes con los precios de mercado de la región?	X		
¿La solución está técnicamente bien planteada?	X		
¿El proyecto cuenta con el sustento técnico requerido y los soportes correspondientes?	X		
¿La entidad formuladora es la competente para adelantar este proyecto de inversión?	X		
¿La entidad tiene claros los recursos requeridos por el proyecto en todo su horizonte de evaluación y considera que su operación puede ser sostenible en el tiempo?	X		
¿La estructura de flujo de recursos del proyecto a lo largo de su horizonte de evaluación es consistente con las posibilidades de ejecución y expectativas de asignación bajo los instrumentos de planificación de su entidad?	X		
¿La localización de la alternativa de solución seleccionada es pertinente frente a la localización de la	X		

población objetivo?			
¿La población beneficiaria ha sido cuantificada y localizada de acuerdo con la necesidad o el problema que pretende resolver el proyecto?	X		

El proyecto en mención es consistente con los, Programas y Metas del Plan de Desarrollo municipal "(Quilichao Vive)", y se enmarca dentro del Plan en los siguientes:

IV. NIVELE(S) ESTRATÉGICO (S)	
Línea Estratégica:	QUILICHAO VIVE CON INNOVACION PARA EL DESARRROLLO TERRITORIAL.
Indicador de Bienestar:	Índice de Desempeño Institucional

Nombre y código de la iniciativa del PDM:	**M141-** Realizar el seguimiento y la evaluación de la acción de la gestión del recurso humano y de la prestación de los servicios a cargo de estos.		
Producto:	Servicio de asistencia técnica-10,5% de implementación de la política del talento humano	Código del producto:	4599031
Indicador de Producto	Planes asistidos técnicamente- Porcentaje de implementación de la política de talento humano.	Código del Indicador:	459903103
Línea Base:	49,5% de implementación de la política del talento humano.	Unidad de medida de la línea base:	Porcentaje

Meta cuatrienio de la iniciativa:	10,5% de implementación de la política del talento humano.
Meta anual:	10,5% de implementación de la política del talento humano.

IV. NIVELE(S) ESTRATÉGICO (S)	
Línea Estratégica:	QUILICHAO VIVE CON INNOVACION PARA EL DESARRROLLO TERRITORIAL.
Indicador de Bienestar:	Índice de Desempeño Institucional

Nombre y código de la iniciativa del PDM:	**M153-** Fortalecimiento de la política de transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.		
Producto:	Servicio de asistencia técnica-2,8% de implementación de la Política.	Código del producto:	4599031
Indicador de Producto	Planes asistidos técnicamente-Implementar la política.	Código del Indicador:	459903103
Línea Base:	57,2% de implementación.	Unidad de medida de la línea base:	Porcentaje

Meta cuatrienio de la iniciativa:	2,8% de implementación de la Política.
Meta anual:	2,8% de implementación de la Política.

Por lo anterior expuesto, se emite *CONCEPTO TÉCNICO-SECTORIAL* ***FAVORABLE*** a dicho proyecto

Para constancia se firma a los quince (15) días del mes de (marzo) de (2024).
Atentamente,

VIKY JARIMA FRANCO SOLARTE
Directora del Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional

Anexos:
Redactor(a)/transcriptor(a): Ximena Carabali A- Contratista DADI
Revisó y Aprobó: Lizeth Caicedo Balanta. P.U. DADI
Sub serie documental: (Proyectos 2024)